



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1994.-

Acéptase, con efectos a partir del 17 de octubre del corriente año, la renuncia presentada por el Encargado de Sección de la Morgue Judicial señor Ramón Omar De Orloff (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Magnoni', with a long vertical flourish extending upwards.

JORGE ALEJANDRO MAGNONI  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION